



MANUEL CÁRDENAS TENO  
C/ Molino Nº 3  
14540 La Rambla ( Córdoba)  
ESPAÑA  
Tel: + 34 699180665

## **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE COM-ESPAÑA DE 22 DE JUNIO DE 2013.**

En el Hotel Holiday Inn Espress de Leganés se reúne en sesión ordinaria la asamblea de COM-ESPAÑA para tratar los temas tratados en la convocatoria.

### 1º.- Presentación de credenciales

Están presentes en la asamblea los siguientes representantes de Federaciones de COM-E:

Miguel Penzo Rodríguez ( FOA ) y Presidente de COM-E.

Benigno Mármo, Tornel ( FORM ) y Vicepresidente de COM-E.

Grajero del Viejo ( EXFA ) y Tesorero de COM-E.

Manuel Cárdenas Teno, Secretario General de COM-E.

Guillermo Pascual Santandreu ( FOIB ).

Manuel Villar ( FORG ).

Vicente Ibáñez ( FOCVA ).

Juan Antonio Saez Díez ( FEORCALE ).

Nicolás Sosa ( FOCIC ).

Antonio Alemán ( FOC ).

Cándido Lorenzo ( FECC ).

Javier del Campo ( FON ).

Manuel Chicharro ( FOE ).

Antonio Reche ( FOAC ).

Francisco Jane ( FOC ).

Asisten además como invitados:

José Salguero, Adán Barral, José Manuel Gómez , Xisco Ramis, Francisco Contreras, Miguel Sanfélix, Bernardino Yeves, Emilio Guil, Vidal Muñoz, Francisco Tomás Alonso, Jesús Herranz,

## **2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión.**

Manuel Cárdenas recuerda que envió el acta junto con la convocatoria de esta asamblea, y pregunta si hay alguna objeción o corrección al acta.

Cándido Lorenzo desea cambiar en el punto 8 de dicha acta; donde desea matizar que la abstención en la votación era del representante de FECC porque consideraba que no debía producirse esa votación.

Antonio Reche dice que no ha recibido el acta de la reunión de Junio de 2012. Manuel Cárdenas explica que él ha enviado las actas a todas las federaciones, en el caso de FOAC, se la envió a Blas Ruiz. Con respecto a las cuentas del año anterior, que también fueron solicitadas por FOAC, Manuel Cárdenas explica que se entregaron en la reunión de COM-E y la recibieron todos los asistentes.

Hecha esta puntualización, se procede a la votación del acta y es aprobada por unanimidad.

## **3º.- Informe del Sr. Presidente de COM-E.**

Miguel Penzo explica que el Mundial de Hasselt tuvo graves fallos, pero que COM-E no va a realizar ningún informe a la COM, pues cree que no va a servir de nada. Sí que se han hecho gestiones y se seguirán haciendo con respecto al tema del Reconocimiento del Jaspe.

Miguel Penzo habla de que las federaciones no deben de acudir a la COM directamente y respetar los acuerdos que se tomen en la asamblea de COM-E.

Bernardino Yeves expone que ni las federaciones ni las personas deben dirigirse a los miembros de la COM o la OMJ para tratar temas “oficiales” relacionados con COM-España.

Manuel Chicharro expone que hace años a FOE le abrieron un expediente de expulsión por dirigirse al Presidente de COM, y opina que hay que tomar decisiones para expedientar a las federaciones que operen de esta forma.

Miguel Penzo le responde que no tenemos establecido en nuestros estatutos el tipo de sanción que se le aplica a las federaciones que incumplen con nuestros estatutos.

Antonio Alemán expone que todos debemos cumplir con lo que recogen nuestros estatutos.

Manuel Cárdenas puntualiza que COM-España y su asamblea toman siempre las decisiones tomando como referencia lo establecido en nuestros estatutos, o las decisiones democráticas de la propia asamblea, y que en ningún caso se han producido reclamaciones de ninguna federación por que la asamblea o la ejecutiva de COM-E hayan incumplido los estatutos. Cuando alguna federación se ha dirigido a la COM o a la OMJ lo ha hecho porque no ha respetado los acuerdos que soberanamente ha adoptado la asamblea de COM-E.

Miguel Penzo explica que él se ha reunido con Roberto Rossí y con Salvatore Cirimi para intentar solucionar el problema del Jaspe. Informa de que se van a enviar unas propuestas de cambio para el reconocimiento de nuevas razas.

Miguel Penzo explica las razones por la cual han devuelto los estatutos de COM-E.

#### **4º.- Estado de cuentas.**

Benigno explica las cuentas. Aporta toda la documentación y soportes físicos por si alguien lo quiere revisar. Vicente Ibáñez pregunta cómo está establecido que los jueces OMJ hagan el ingreso de la cuota. Benigno le explica que hace varios años que se aprobó que eran las federaciones y no los jueces quienes debían realizar el ingreso por el importe del total de las cuotas de sus jueces, y que este año han sido los jueces de FOCVA y la propia federación quienes no han cumplido con la norma establecida, ya que COM-E ha debido adelantar el importe de la cuota a la mayor parte de ellos.

Se procede a la votación: Se aprueban las cuentas por unanimidad.

#### **5º.- Informe del Secretario sobre el Mundial celebrado en Hasselt, Bélgica.**

Como cada año, el mundial comenzó con la apertura de las inscripciones a través de la web de COM-E. Se comenzaron a inscribir los pájaros a partir de la primera semana de noviembre.

Hubo que cambiar gran parte de la base de datos debido a que habían cambiado muchos grupos en Fauna y exóticos, pero sobre todo a que habían cambiado todos los grupos de color, al modificarse el orden en el que se organizaban los grupos.

El control del ingreso de las inscripciones se hizo a través de una única cuenta que consultaba varias veces al día por internet, lo que permitió llevar al día el cobro de las inscripciones. Sigue creando problemas el hecho de que haya que pagar la inscripción a las 48 horas de haberla terminado. Muchos criadores se molestan por esta razón pero es la única manera de controlar bien los cobros.

Participamos con 3292 pájaros y se estableció como cada año un sistema de rutas con casi 20 puntos de recogida repartidos por toda la geografía española. Por razones de salud el punto de Burgos se suprimió de la ruta. El de León también se tuvo que suprimir debido a que no había personas que quisieran hacerse cargo de él, por lo que tuvimos que cambiar el plan inicial en la ruta que partía de Vigo, que llegaba sólo hasta León, para tener que hacerlo hasta Madrid. Este hándicap creo un gran malestar entre algunos de los 5 criadores que llevaban pájaros al punto de recogida, a los que les dio la oportunidad de llevar los pájaros hasta Madrid a través de MRW. Finalmente ellos se decidieron a llevarlos a Madrid por sus propios medios y COM-E pago los gastos, que fueron bastante elevados. Para este año aconsejo dejar sólo los puntos de recogida que estén respaldados por alguna de las federaciones miembros de COM-E que en situaciones similares asuman el mando y la responsabilidad de la situación.

Manuel Villar, Presidente de FORG ofrece los servicios de la federación gallega para hacerse cargo del punto de recogida de Galicia.

La organización del mundial pretendía que todos los países les mecanizáramos las inscripciones en su programa de gestión del mundial. Proporcionaron una clave para COM-E, por lo que para poder cumplir con las exigencias de Bélgica, se debía de controlar todo el proceso de inscripción en el programa de COM-E y posteriormente mecanografiar uno a uno los datos y las inscripciones de cada uno de los más de 300 participantes. En reiteradas ocasiones se pidió

consejo a la COM y a sus directivos para saber qué debíamos hacer. Las respuestas fueron todas favorables a hacer las inscripciones como siempre y a no introducir los datos en su programa, por lo que optamos por hacerlo como todos los años y además cumplir estrictamente con las normas de la COM, es decir, enviar copia de todas las inscripciones por mensajería a Hasselt.

Posteriormente y con la clave, supervisamos las inscripciones españolas que ellos iban mecanizando a su programa y detectamos que la mayor parte de ellas estaban equivocadas, faltaban más de 300 pájaros entre todos los criadores, las direcciones estaban mal escritas y sobre todo, en el campo del código postal pusieron los DNI de los participantes españoles.

Por esta razón, el secretario de COM-E tuvo que entrar una a una en todas las inscripciones españolas, variar los datos y corregir aquellas que tenían el grupo equivocado o que le habían añadido menos pájaros de los inscritos.

Los canarios jaspe estaban todos mal inscritos y borrarón todos aquellos que pasaban de más de 5 individuales.

Casi a diario se hacían comunicaciones a la COM-Bélgica, pero no respondieron nunca.

En general el Mundial de Bélgica ha dejado mucho que desear, desde los accesos de los visitantes, hasta la iluminación de la sala de exposición, y sobre todo los numerosos errores en el catálogo y en el reparto de las medallas, que ha ocasionado tener que hacer envíos de medallas a más de una docena de personas.

Por lo demás y resumiendo: alta participación española y como es habitual en los últimos años, España ha conseguido un gran Palmarés.

## **6º.- Informe sobre el Reconocimiento del Canario Jaspe en el Mundial de Hasselt.**

El canario Jaspe inició su tercer año de reconocimiento en el Mundial de Hasselt. El representante de España para defender la mutación y escoger los pájaros fue Emilio Tárraga. Desgraciadamente el Jaspe no pasó el reconocimiento, por lo que según las normas de la COM, hay que esperar dos años para volver a iniciarlo. Manuel Cárdenas informa de que COM-E ha

iniciado los trámites y alegaciones para que el jaspe pueda volver a pasar en Bari el tercer año de reconocimiento.

Pedimos una justificación o un informe a la OMJ de las causas que ocasionaron que el jaspe no pasase el reconocimiento. Una vez recibido el informe, vimos que las puntuaciones de los ejemplares enjuiciados eran muy bajas, no llegando a la media de 87 puntos exigidos por la COM.

Vicente Ibáñez informa, que según opinión de la mayor parte de los porteadores, no se seleccionaron los mejores pájaros que se presentaron.

Manuel Cárdenas opina que está seguro de que Emilio Tárraga eligió pájaros que de sobra pasaban los 87 puntos, pues los vio en Bélgica, y si bien había algunos jaspes que no eran excelentes, la mayor parte pasan esos 87 puntos.

Para el próximo año, toda la gestión del reconocimiento la va a llevar COM-E. No se va a abrir la inscripción de las nuevas razas en estudio, pues se cuelan muchos ejemplares que no merecen la pena. Una serie de criadores y jueces, coordinados por Manuel Cárdenas escogerán los ejemplares que se pueden inscribir en el Campeonato Mundial para el reconocimiento.

Manuel Cárdenas informa que ha hablado con los criadores y les ha pedido una mayor implicación y que guarden sus mejores ejemplares para el mundial.

Manuel Cárdenas expone que COM-E debería pagar las inscripciones de los jaspes que vayan al Mundial, puesto que COM-E va a ejercer un control sobre esas inscripciones y les va a decir a los criadores qué pájaros deben presentar.

Manuel Cárdenas irá a Bari a presentar la mutación.

Se acuerda por unanimidad que COM-ESPAÑA supervise en adelante el reconocimiento de las nuevas razas en estudio.

## **7º.- Informe sobre el Reconocimiento del Canario Español de Canto Discontinuo.**

Debido a que la OMJ no ha cedido ante la petición de COM-E de que el C.C. Discontinuo sea reconocido como nueva raza y no dentro de la Sección C, Timbrados, FOCVA que es quien solicitó a través de COM-E el reconocimiento, decidió no llevar pájaros al reconocimiento en Hasselt. Por lo que el proceso queda parado.

Cándido Lorenzo pide presentar a reconocimiento el Canario Timbrado Discontinuo o bien continuar con el proceso iniciado. Miguel Penzo contesta que ese tema ya está debatido en COM-España, donde se decidió apoyar la propuesta del Canario Discontinuo como nueva raza, independiente de la Sección C.

Bernardino Yeves opina que habría que insistir a la OMJ y a la COM para que retome el reconocimiento en el sentido que apoya la mayor parte de COM-E, es decir, como una nueva raza independiente del Timbrado.

Manuel Chicharro expone que ya se votó en la anterior asamblea si COM-E se decantaba por la opción de FOCVA o la de FECC y que por lo tanto no procede volver a tratar este tema.

Miguel Penzo opina que hay que volver a iniciar el reconocimiento con un nuevo nombre. Vicente Ibáñez se compromete a enviar la documentación antes del 30 de junio.

Manuel Cárdenas informa a la asamblea que al ser otra vez el primer año, debe recibir una vez más toda la documentación, los dossiers etc antes del 30 de junio.

Miguel Penzo aprovecha la ocasión para explicar a los presentes que es necesario que las federaciones miembros de COM-E envíen un peticionario de anillas con los datos de los criadores para poder ejercer un control sobre los socios que tienen las federaciones y así poder aplicar nuestros estatutos de forma justa a la hora de dar la entrada a nuevas federaciones en COM-E, de forma que no se repitan las irregularidades que en otras ocasiones se han cometido. Opina también que COM-E debería ser quien otorgue el número de criador nacional a los socios, de forma que pueda de igual forma ejercer un control efectivo y no se produzcan situaciones irregulares por parte de los socios y federaciones.

#### **8º.- Informe sobre las reuniones de Expertos OMJ de las Secciones D, F y G.**

Sobre la sección D, canarios de Color, enviaremos muy pronto un informe adjunto de los representantes de COM-E en dicha reunión: Miguel Penzo, Presidente de COM-E y Manuel Cárdenas, Secretario General, ambos jueces OMJ de Color.

De las secciones F y G estamos esperando los informes de Paparella. Por la sección F y G no encontramos jueces que estuviesen en disposición de acudir a las reuniones de expertos. Todos a los que llamamos rechazaron por diversas razones.

### **9º.- Informe del secretario sobre la lista oficial de Jueces OMJ Españoles y los Ranking por especialidades. Actualización del listado y corrección de posibles errores.**

Se entrega el listado a los representantes de federaciones. Manuel Cárdenas explica el orden en el que están los jueces de las diferentes especialidades.

Manuel Cárdenas informa de que una vez más hay jueces que no cumplen con su compromiso de asistir a los enjuiciamientos de los mundiales, ya que renuncian a última hora sin causa justificada.

Se acuerda castigar a los jueces con 5 años o un salto en el ranking. Para las especialidades en las que hay pocos jueces, como Roller, Malinois, exóticos, fauna, híbridos, Psitácidos etc la sanción será de 5 años como mínimo, ya que en estas especialidades un salto en el ranking no supone sanción alguna, ya que el listado da la vuelta prácticamente todos los años.

### **10º.- Propuestas de criterios para realizar las designaciones de los jueces OMJ de COM-E para enjuiciar en los Campeonatos Mundiales.**

Las designaciones para enjuiciar en los Mundiales se realizan siguiendo un Ranking que se actualiza y revisa cada año en las reuniones de Junio de COM-España. Debido a que las designaciones se realizan siguiendo estrictamente el orden del ranking y sin tener en cuenta criterio alguno, en más ocasiones de las deseadas se da la situación de que acuden a enjuiciar a los Mundiales representando a España jueces que no crían pájaros desde hace años, que no concursan con sus pájaros, en muchas otras ocasiones son jueces que no asisten a las Comisiones Técnicas de su especialidad o incluso que no enjuician o enjuician muy poco.

Por estas y otras razones creemos que se deben de establecer una serie de criterios que determinen los jueces que deben asistir a los mundiales, siguiendo

el ranking si es necesario, pero serán criterios que harían pasar la vez del ranking a aquellos jueces que no lo cumplan. Se acuerda por lo tanto seguir con el mismo ranking y orden, pero en el caso de ser llamado a enjuiciar, será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber pedido anillas en el año en curso en el que el juez va a ser designado.
- Haber participado en al menos un concurso con sus pájaros en el año anterior a la designación. Para justificar esta premisa será necesario presentar copia de las planillas de los concursos a los que ha acudido como criador, con un mínimo de 6 pájaros expuestos. Las planillas presentadas deben estar debidamente cumplimentadas, con fecha del concurso, asociación etc.
- Presentar un certificado de asistencia de al menos a una Comisión Técnica de su especialidad en los últimos dos años.
- Presentar copia de la designación de al menos dos concursos en los que ha participado como juez en el año anterior a la designación.

Se aprueba y hay una abstención de FOAC. Entra en vigor en la temporada próxima.

#### **11º.- Revisión de actuaciones de los jueces OMJ de COM-ESPAÑA designados en el Mundial de Hasselt.**

Toma la palabra Antonio Alemán para tratar el hecho denunciado por FOC (Canarias) en el que ha informado del incumplimiento por parte de Nicolás Sosa, Juez OMJ, del reglamento de la OMJ, al ejercer labores de recepción y porteo de los pájaros y posteriormente enjuiciar en el Mundial parte de los pájaros que recepcionó.

Se propone sancionar a Nicolás Sosa con un período de inhabilitación de 4 años para ser designado a enjuiciar en los Campeonatos Mundiales.

Se vota la propuesta que es aprobada con el siguiente resultado:

3 abstenciones, 8 votos a favor de 4 años de sanción y 3 a favor de 3 años.

#### **12º.- Proposiciones para la unificación de criterios en el modelo de grabado de las anillas.**

Miguel Penzo habla de la necesidad de elaborar unos criterios homogéneos para los datos a grabar en las anillas. Propone que los elementos que deben llevar las anillas:

Año, sigla federativa, nº de criador, nº de anilla y nº calibre.

Miguel Penzo propone que las anillas deben llevar el identificativo “ES” de forma que no se pueda identificar a qué federación pertenece cada pájaro. Es una propuesta que se podría estudiar en un futuro.

Miguel propone que sea COM-E quien debe de otorgar los números de anillas. Si COM-E otorga el número de criador y se crea la base de datos será mucho más fácil controlar las diferentes posibilidades de errores y fraudes que se puedan originar.

Cándido Lorenzo de FECC dice que cree que COM-E no tiene competencias para tomar ese tipo de decisiones.

Se propone que sea COM-E quien asigne el número de criador a partir de 2015 a los nuevos criadores y se cree una base de datos de criadores. Se somete a votación y se llega al siguiente resultado:

10 votos a favor, 1 en contra (FOAC) y, 3 abstenciones.

Antonio Reche, pregunta que si una federación no acepta la nueva nomenclatura de anillas, que si podría participar en los campeonatos mundiales. Miguel Penzo responde que no podrían participar. Jesús Herranz lee los artículos de los estatutos de COM-E donde se refleja que COM-E es el único órgano competente en España para regular y gestionar todo lo relacionado con la participación en los mundiales.

Antonio Reche, representante de FOAC, expone que él interpreta que esta decisión no se incluye en el orden del día y que tendrá que consultarlo con sus asociaciones.

Miguel Penzo expone que cuando una federación da su opinión sobre un tema a tratar, debe votar y aceptar la mayoría, y no centrarse en hacer interpretaciones jurídicas de nuestros reglamentos y de las decisiones que se adoptan en COM-ESPAÑA. Aclara que las federaciones no tienen que refrendar los acuerdos de COM-E, pues los acuerdos de COM-E se toman de forma soberana, y las federaciones acuden a las asambleas en representación de sus federaciones. Manuel Cárdenas explica que el foro donde se toman las

decisiones y que los acuerdos que se toman en la asamblea de COM-E no pueden ser “rearbitrados” en las asambleas.

**13º.- Apertura de expediente sancionador, si procede, a la Federación FOAC por incumplimiento de los Estatutos de COM-E. Decisiones a adoptar.**

Manuel Cárdenas expone los motivos por los cuales está presente en la convocatoria este punto: FOAC solicitó el 29 de enero la realización de un Campeonato Internacional COM, cuando el plazo expiraba el 31 de diciembre. Desde COM-E se contestó que esa petición estaba fuera de plazo, pero que se preguntaría a la COM. Además, la petición no iba acompañada del correspondiente ingreso de 500 euros establecidos por la COM. Desde FOAC se hizo una petición de forma simultánea e irregular directamente a la COM, por lo que Manuel Cárdenas sabiendo que FOAC había pedido el internacional a la COM, quedó en espera de una respuesta por parte de la COM.

A esta carta de FOAC a la COM, responde su Presidente Salvatore Cirimi con una carta enviada a COM-E y a FOAC y deja la posibilidad de que sea COM-E quien decida si tramita o no la solicitud de este internacional, aunque reconoce que dicha petición no cumple con los requisitos exigidos al no haber sido tramitada en tiempo ni forma, ni ser tramitada por COM-E y no ir acompañada del ingreso de 500 euros. Manuel Cárdenas explica que habló con Miguel Penzo para tomar una decisión, pero unas semanas después y antes de comunicar la decisión a FOAC, recibimos otra comunicación de FOAC dirigida a COM y a COM-ESPAÑA, incumpliendo una vez más de forma grave nuestros estatutos, al dirigirse a COM sin hacerlo a través de COM-E.

Miguel Penzo expone que se debe de reglamentar qué se hace con aquellas federaciones que no siguen el protocolo y que incumplen los reglamentos de COM-E.

Antonio Reche reconoce que han cometido un error al enviar la documentación directamente a la COM, pero que esperaban una respuesta más rápida por parte de COM-E.

Manuel Cárdenas expone que él tramita todos los documentos que le llegan de parte de las federaciones miembros de COM-E, tal como pasó con el

Internacional de Dos Hermanas, que fue solicitado fuera de plazo y que fue aceptado por la COM previa solicitud desde la Secretaría de COM-E.

#### **14º.- Solicitud a la OMJ/COM por parte de FOA de reconocimiento de una nueva raza de Postura: El Giraldillo Sevillano.**

FOA va a presentar a reconocimiento a través de COM-ESPAÑA la nueva raza de postura Giraldillo Sevillano.

Miguel Penzo propone que FOA pague a medias, junto a COM-E la edición de las revistas-dossiers del Giraldillo. Las Federaciones presentes deciden que sea COM-E quien pague en su totalidad la impresión de los dossiers de los estándares, con un apoyo de la mayoría y una sola abstención.

#### **15º.- Propuesta de adquisición de transportines de plástico.**

Miguel Penzo explica que en el Mundial de Bélgica estuvo viendo y estudiando el presupuesto para transportar los pájaros en transportines de plástico de la marca 2Gr.

Se propone que los criadores compren los transportines y COM-E las estructuras. En cuanto a las luces Led, se plantea buscar una alternativa diferente a la del fabricante debido al elevado coste.

#### **16º.- Propositiones, ruegos y preguntas.**

Bernardino explica que COM-E tiene pedido el 2017 junto con Malta. Informa de que si la elegida es Malta, España no será candidata para el 2018. Aconseja que COM-E solicite también el 2018.

Manuel Cárdenas expone que si la COM se basa en criterios serios y transparentes para designar las sedes de los mundiales, no es posible que el Mundial se le otorgue a Malta si el competidor es España. Manuel Cárdenas se niega a enviar ninguna carta solicitando el Mundial de 2018, pues sería dar un pretexto a la COM para otorgar el Mundial de 2017 a Malta.

Vicente Ibáñez dice que en el Mundial algunos jueces han enjuiciado siguiendo el estándar de sus propios países y no el OMJ. Manuel Cárdenas le explica que muchas veces los jueces no aplican bien el estándar pero que no se puede probar lo que él dice y por lo tanto no se puede elevar reclamación alguna a la COM.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20 horas de la tarde del día 22 de junio de 2013.

Manuel Cárdenas Teno.  
Secretario General de COM-ESPAÑA.